

Siembra Espinones, y demas que previene la R. Orde  
nanza; Aunque reconozco que por otros Cavalleros Coni  
sarios se ha practicado quanto ha podido decir. Su Comen  
dacion, que le Comta an<sup>da</sup> en las Varias providen  
cias que se han tomado por la Junta: no obstante, en Cum  
plimiento de su Obligacion Comta la del Ayuntamiento,  
para que discurra en esta materia qualesquiera otras  
diligencias que se puedan facilitar a haver mas exacta  
este importante negocio. La Suma en Vista de dha  
Causa, y la Recomendacion Echa por el Sr. Corregidor, tratado,  
y Confiado largamente sobre todo, y de lo que es que  
sieron algunos Cavalleros Conisarios de la Junta a que  
se allaron en este Cauildo, teniendo presente que por los  
Capitulares que la Componen con el Sr. Corregidor, y por el  
Todo del Ayuntamiento, se han practicado quantas dili  
gencias han sido posibles para adelantar la planta en  
este presente año hasta diez mill arboles poco mas o me  
nos que se han trasplantado; apurando quanto se ha  
encontrado en toda la Suerta, y haviendo alguna mas que  
se ha solicitado de Estranas Jurisdicciones por no  
haverla en esta, como Resulta de la Ciudad Rectificay,  
con la Jaxiza de haver buscado Caudales por Via de Presta  
no con que satisfieren los gastos Causados que han  
subido hasta seis mill Reales, poco mas o menos, por  
no haberlos en su Depositaia de propios, ni haver obti  
nido el medio de suplemento que se propuso a la Superio  
ridad, para valerse. La qual para Cavittios destina  
do a la fabrica de Quattiles, todo con el fin de abria  
nar los gravissimos inconvenientes que se han encontra  
do para executar el Reparamiento por Ociosos

Se  
Maga

